

EL ACUERDO DE ASOCIACIÓN TRANSPACÍFICO (TPP)

Rodrigo Astudillo Améstica*

Las iniciativas del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP) impulsado por Estados Unidos, apuntan a una integración regional, y se experimenta por primera vez con un acuerdo que integra las economías más dinámicas de Asia con importantes socios en el continente americano con el objeto de profundizar los contenidos de negociación tradicionales, e incluso busca trascender las disciplinas definidas en la OMC.



Después de cinco años de negociaciones, Chile junto a otros 11 países firmaron, tras cinco días de intensa negociación en la ciudad de Atlanta, el TPP: Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica, impulsado por Estados Unidos. El TPP busca generar una fuerte integración económica de libre comercio en la región del Asia-Pacífico, uniendo al 40% de la economía mundial (800 millones de personas, el 11% de la población mundial) en un mismo

pacto económico. Este bloque está formado por 12 países como Estados Unidos, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Malasia, Brunei, Singapur, Vietnam, Canadá, México, Perú y Chile.

Las principales conclusiones que la teoría económica entrega respecto de la política comercial señalan que, para un país pequeño como Chile, la apertura unilateral es la mejor política, ya que contribuye a una asignación de recursos más

* Ingeniero Comercial, Universidad de Valparaíso, (2008). Diplomado de Negocios Internacionales, Universidad de Valparaíso, (2009). (r_amestica@hotmail.com).

adecuada y, en consecuencia, maximiza el bienestar de la comunidad como un todo.

En este sentido la inserción en los foros internacionales, así como la negociación y suscripción de acuerdos de alcance regional y de libre comercio, han incrementado la integración de Chile a un mundo altamente globalizado.

¿Cuáles son los objetivos de este nuevo acuerdo?

El principal objetivo dice relación con abrir mercados a las exportaciones de Estados Unidos y del resto de los países miembros, incluidos los servicios financieros y los productos farmacéuticos. Se estima que el pacto puede aumentar la actividad económica mundial en US\$ 200 000 millones anuales. Por otro lado, se dice que el pacto también busca hacer un contrapeso a la influencia creciente de China, o al menos presionarla para que acepte las normas de propiedad intelectual, porque como les contamos alguna vez, son capaces de falsificar ciudades enteras.

Por otra parte, Estados Unidos busca que China acepte las disposiciones del TPP una vez que comience a funcionar. Otros países, como Corea del Sur, también podrían integrarse al proceso y hay seis más que han mostrado interés en entrar al pacto: Colombia, Taiwán, Tailandia, Indonesia, Filipinas y Camboya.

¿Qué es el TPP?

El pacto comercial reducirá las barreras arancelarias (impuestos de aduana), fijando estándares comunes y determinando los costos de una amplia gama de productos y servicios para los 12 países que lo suscriben. Todo esto para crear una región de libre comercio que comprende a un 40% de la economía mundial. De hecho, según el gobierno estadounidense el pacto comercial eliminaría más de 18 mil aranceles sobre productos de ese país.

El acuerdo considera 30 capítulos o áreas, que abarcan las siguientes áreas, entre otras: acceso a mercados, reglas de origen, obstáculos técnicos al comercio, medidas sanitarias y fitosanitarias, defensa comercial, competencia, compras públicas, servicios, inversiones, comercio

electrónico, telecomunicaciones, entrada temporal, servicios financieros, asuntos legales, propiedad intelectual, medio ambiente, laboral y cooperación. Adicionalmente, se han incorporado los denominados temas horizontales que incluyen coherencia regulatoria, competitividad, desarrollo y pequeñas y medianas empresas.

Por lo tanto, el TPP reduciría los aranceles al comercio de bienes como la carne, lácteos, textiles, medicamentos, arroz y autos; eliminaría más de 18 mil impuestos a productos norteamericanos y otros miles para el resto de los países; establecería nuevos estándares laborales, medioambientales y de inversión, los que de no cumplirse se aplicarían sanciones comerciales y establecerían nuevas reglas de conducta a las empresas estatales. Por otra parte, este pacto obligaría a Vietnam a permitir la creación de sindicatos independientes por primera vez en su historia, y exigiría que todos los países miembros tengan un sueldo mínimo.

¿Cómo beneficia el TPP a Chile?

Pero en la práctica, si bien Chile ya tiene acuerdos con todos los miembros del TPP, e incluso fue pionero en la región en buscar sociedades distintas a las orientadas a EE.UU. y Europa; no todos los acuerdos presentan el mismo grado de profundidad. Este acuerdo permitiría terminar con exclusiones que afectan, por ejemplo, a nuestro sector agroalimentario. Estos cambios se traducirían en mayor acceso a mercados cuando comience a regir el nuevo acuerdo.

Por ejemplo, mientras con Estados Unidos y Australia tenemos casi el 100% del comercio con arancel cero, los tratados bilaterales con países como Japón, Malasia y Vietnam poseen importantes exclusiones, especialmente en el sector agroalimentario. Tomemos en cuenta que en el período 2009-2014, el comercio chileno del sector agropecuario, silvícola y pesquero con los países que integran el TPP, tuvo un crecimiento promedio anual de 5,3%. En particular, de los más de 3000 millones de dólares de exportaciones de fruta fresca al año, un 42% se dirige a esa zona.

Por otro lado, el acuerdo facilitaría el comercio y entregaría mejores regulaciones en el ámbito sanitario, lo que permitiría que los bienes chilenos entren en esos mercados en condiciones más

estables. Y además, permitiría acumular origen, esto quiere decir que los productores pueden utilizar insumos traídos de los países miembros al TPP para sus propios productos, sin perder por ello la Denominación de Origen (el derecho a utilizar cierto tipo de marcas que implican que el producto se ha fabricado en cierto territorio, con las cualidades que lo caracterizan), facilitando una mayor participación del país en las cadenas globales de valor.

En estimaciones de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON), dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores, el acuerdo abriría más oportunidades a Chile en el Asia Pacífico, especialmente en el área de alimentos, incentivaría la participación chilena en las cadenas globales de valor, y mantendría el plazo de cinco años de protección a medicamentos biológicos.

Los mitos sobre el TPP

La principal crítica que se le hace al Tratado es que se ha mantenido en absoluto secretismo (se les pidió confidencialidad a todos los ministros involucrados en la negociación), por lo que sólo pueden entregar a la opinión pública los lineamientos generales. Los detalles de las negociaciones y del contenido no han sido transparentados a la ciudadanía ni tampoco al Parlamento. Sólo se sabe un trazado general de los capítulos y la información de tres borradores de los treinta capítulos que Wikileaks ha filtrado, que tienen relación al medioambiente, propiedad intelectual y la regulación de las empresas del Estado.

La principal razón por la que las negociaciones tardaron tanto fue por la falta de acuerdo en torno a la protección de propiedad intelectual concedida a los medicamentos de última generación. Estados Unidos buscaba que se concedieran doce años de protección a dichos medicamentos para promover la inversión. Finalmente se llegó al acuerdo de dejarlo en cinco años.

Los detractores del pacto denuncian que las nuevas reglas comerciales pueden poner en peligro los puestos de trabajo de empleados de la industria automovilística en México, por ejemplo, o los productores de leche de Canadá, que ahora deberán competir con otras economías.

Existen publicaciones de prensa como las del diario *El País*, que afirman que economías como Perú y Chile serían algunas de las principales afectadas por los nuevos plazos de exclusividad en la industria farmacéutica, aunque esto contradice el discurso de las autoridades chilenas, que han celebrado el triunfo de la postura de nuestro país en este punto.

Cabe señalar que las críticas se basan en borradores filtrados cuando aún estaban en negociación y en la descripción general de los puntos acordados, y no en el documento final, que aún debe ser conocido por la opinión pública.

TPP vs BRICS

El presidente estadounidense Barack Obama señaló que “con más de 95% de nuestros clientes potenciales viviendo fuera de nuestras fronteras, no podemos dejar que países como China escriban las reglas de la economía global”. Y por esta razón se dice que para Estados Unidos el acuerdo era tan importante, ya que se estima que en diez años, China superaría a EE.UU. como la primera economía del mundo.

Con la firma del acuerdo de cooperación para el suministro de gas entre China y Rusia, ambos países no solo han creado una alianza económica, sino que esta trasciende lo militar y político. Rusia ha ganado mucho también en el plano geopolítico, dado que la Unión Europea y Estados Unidos han perdido una herramienta de presión crucial sobre una Rusia que ha sufrido una pérdida parcial en sus relaciones económicas con sus socios europeos, pero ha ganado otros activos en el continente asiático. Además, se trata de un contrato que durará al menos treinta años, lo que asegura una cooperación a largo plazo.

De este modo, el acuerdo ruso-chino supone una diversificación de las alianzas económicas, políticas y militares que llevará a la rápida consagración del mundo multipolar.

Tanto China como Rusia son parte del acrónimo de los BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica), término acuñado en 2001 por el jefe de Investigación Económica Global del Banco de Inversión Goldman Sachs, Jim O’Neill. Este concepto buscaba identificar mercados que en los próximos años ofrecieran excepcionales tasas

de retorno a la inversión, en función de factores geográficos como extensiones territoriales de dimensiones continentales ricas en recursos naturales y factores demográficos, dado que los cinco países combinados contienen el 42% de la población mundial. Goldman Sachs pronosticaba que el PIB real de estas economías crecería más rápidamente que el de las economías avanzadas.

Para la década 2000-2010, el banco proyectó un aumento creciente del peso relativo de las economías de los BRICS en la economía global y proponía reorganizar los foros internacionales como el G-7 (Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón y Reino Unido) para incorporar representantes de los BRICS. En 2003, O'Neill enfatizó el potencial de los cinco países de convertirse en una fuerza dominante en la generación del crecimiento hacia el año 2050. De mantenerse la apertura de flujos comerciales y financieros y consolidarse un entorno institucional eficiente respaldado por políticas macroeconómicas estables, el progreso de los BRICS marcaría de manera crítica la evolución de la economía global. A lo largo de varias escalas de medición los BRICS aparecían como las entidades más grandes y por ello, relevantes en la escena global.

En el sistema internacional existen tres caracterizaciones básicas de la distribución del poder internacional: unipolar (una sola unidad que domina el sistema), bipolar (dos poderes en pugna) y multipolar (muchas entidades en cambiantes combinaciones de cooperación y conflicto). Durante los años de la Guerra Fría,

era simple reconocer que las capacidades en el mundo estaban distribuidas de manera bipolar entre el bloque soviético y Estados Unidos, pero desde la caída de la Unión Soviética, ya no fue tan fácil. Quedaba claro que los Estados Unidos habían emergido victoriosos como la única superpotencia. En ausencia de rivales que pudieran balancear, el escenario se supuso unipolar. Con ninguna combinación de Estados capaz de presentar oposición efectiva, la cooperación con otros Estados no era necesaria. La superpotencia puede actuar por sí sola, de manera unilateral.

Para Chile, el TPP marca un hito en la política comercial del país, la cual se inició con una disminución unilateral de aranceles y posteriormente se complementó con una activa participación de Chile en los ámbitos multilaterales, principalmente en la Organización Mundial del Comercio (OMC) y el Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC), así como con una efectiva política de negociaciones bilaterales que comenzó en 1991 y que continúa hasta el día de hoy.

Es cierto que la política comercial chilena ha sido tremendamente exitosa desde el punto de vista del intercambio comercial, pero, desde una perspectiva económica, ha generado una gran segmentación de mercados, debido a reglas de origen que derivan en una integración exclusivamente bilateral. Una posible solución sería articular estos acuerdos de forma tal que, progresivamente, se transformen en acuerdos plurilaterales que conduzcan al óptimo multilateral.

BIBLIOGRAFÍA

1. Bobbit, Phillip (2002). *The Shield of Achilles: War, peace and the course of history*. Penguin Group, p.p. 926.
2. Turzi, Mariano (2011). ¿Qué importancia tiene el BRICS? 43 (168), p. 87 – 111. DOI 10.5354/0719-3769.2011.14339.
3. Huntington, Samuel (2005). *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*. Paidós Ibérica. pp. 496.
4. Mestre, Jorge. Estados Unidos–Rusia: ¿Una nueva guerra fría en el horizonte?; http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2013/DIEEE081-2013_EEUU-Rusia_JorgeMestre.pdf
5. Brzezinski, Zbigniew (1998). *El gran tablero mundial: La supremacía estadounidense y sus imperativos geoestratégicos*. Paidós Ibérica. pp. 232.